



ANEXO II

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2024-2025

IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ



ÍNDICE

A) PLANTEAMIENTO GENERAL	3
B) OBJETIVOS GENERALES	5
C) CRITERIOS Y PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES (PLAN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD y PROTOCOLO DE ACTUACIÓN)	7
D) CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARA LA PARTICIPACIÓN	11
E) DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACTIVIDADES	13
F) CONSIDERACIONES SOBRE EL ALUMNADO	14
G) ACTIVIDADES DENTRO DEL CENTRO	16
H) ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PRESENTE CURSO	17

A) PLANTEAMIENTO GENERAL

Las actividades complementarias y extraescolares tienen por objeto completar la formación de los alumnos y las alumnas en aspectos que el currículo no aborda suficientemente. Este objetivo se trabaja a través de situaciones educativas que a menudo desbordan el marco de la clase. Las visitas guiadas, excursiones, concursos, actividades deportivas o representaciones teatrales, entre otras acciones, pueden ayudar a fomentar la iniciativa del alumnado, la creatividad, la convivencia en grupo, etc.

Las programaciones específicas de los departamentos didácticos incluyen esta formación desde la perspectiva del área correspondiente; a éstas se le suman las actividades dinamizadas desde los proyectos y desde los diferentes ejes de la Red Canaria Innovas, junto con las que se organizan por la Vicedirección, algunas de las cuales partirán de las demandas del alumnado a través de la junta de delegadas y delegados.

Actualmente se impone una enseñanza sumamente práctica, adaptada a la realidad social existente, a la que es necesario dar una respuesta inmediata utilizando todos los recursos que estén a nuestro alcance: medios audiovisuales, informáticos, técnicas de grupo, visitas culturales, eventos y manifestaciones deportivas, etc.; todo ello a través de actividades motivadoras e innovadoras que tengan como protagonista al alumnado, con su participación, iniciativa, creatividad..., procurando en todo momento un acercamiento entre la realidad sociocultural y el centro educativo.

En esta programación se quiere dejar constancia de este acercamiento a través de las actividades que se llevarán a cabo, dentro y fuera del centro, por los diferentes departamentos, con la colaboración y organización por parte de la Vicedirección y de la Dirección del mismo, y que serán recogidas en la Programación General Anual.

Debemos diferenciar entre:

- a) Actividades complementarias, aquellas actividades lectivas que tendrán carácter obligatorio, puesto que se supone que su ejecución afecta a los contenidos de una o varias materias. Suelen venir diseñadas por el profesorado de cada asignatura y dirigidas a un nivel o grupo específico. Serán coherentes con el Proyecto Educativo.
- b) Actividades extraescolares. Se consideran así a aquellas actividades desarrolladas por el Centro, coherentes con el Proyecto Educativo, que están encaminadas a reforzar la formación



integral del alumnado ampliando su horizonte cultural y concediéndole pautas para su inserción en la sociedad y para el uso de su tiempo libre.

Tendrán carácter voluntario para alumnado y para el profesorado y no formarán parte del proceso de evaluación.

Esta programación está conformada por la relación de las propuestas iniciales que son promovidas por los distintos Departamentos desde el comienzo del curso, por los proyectos y ejes de la Red Canaria Innovas, y por las presentadas por la Vicedirección del centro, de acuerdo con la oferta de los diferentes organismos públicos. Algunas de ellas tienen concretadas las fechas exactas de realización, lo que no ocurre con muchas otras, en tanto que dependan de la oportunidad de participar que les ofrezcan los distintos organismos, empresas o instituciones que las ofertan. Es por esta razón, que no siempre aparece una temporalización definida para cada actividad.

Así mismo, podrán surgir otras actividades a lo largo del curso que podrán ser desarrolladas, previa aprobación del Consejo Escolar, con el afán de mejorar y completar la formación del alumnado, y que serán recogidas en la memoria final del Departamento que las promueva así como en la que realiza Vicedirección en el cierre del curso.

B) OBJETIVOS GENERALES



- Desarrollar aspectos no contemplados en los currículos y que propician el desarrollo integral del alumnado.
- Contribuir al afianzamiento de valores relacionados con la socialización, el respeto a todas las personas, la solidaridad, la igualdad la conservación del medio ambiente...
- Afianzar el rechazo al consumo de sustancias nocivas y propiciar hábitos de alimentación y conducta que desarrollen una vida llena de salud.
- Servir de nexo de unión entre el centro y el mundo exterior, acercando al alumnado a su entorno y estimulando su interés por el conocimiento y la cultura.
- Incentivar la participación, colaboración e integración de toda la Comunidad Escolar.
- Coordinar labores e iniciativas del profesorado y del alumnado.
- Facilitar y promover la implantación de actividades de tipo interdisciplinar.
- Colaborar con otros Centros y Organismos del municipio en la realización de actividades.
- Colaborar en la gestión y organización de la Biblioteca, así como en su dinamización.

Las actividades propuestas por nuestro centro cumplen los objetivos arriba señalados, pero además persiguen de forma específica la consecución de los siguientes fines:

- Ampliar los horizontes artísticos y culturales del alumnado y despertar y acrecentar su curiosidad científica.
- Poner de manifiesto la importancia del desarrollo tecnológico en nuestra sociedad, y destacar la importancia de la investigación, los estudios técnicos y la cualificación laboral y profesional.
- Desarrollar sus capacidades artísticas y literarias, mediante su participación en concursos, certámenes, conmemoración de efemérides, etc.
- Fomentar su solidaridad, así como prevenir cualquier discriminación por cuestiones étnicas, de género, de capacidades o de cualquier otra índole. Las conferencias y charlas de los distintos colectivos, instituciones o ONG cumplen este fin.
- Orientar al alumnado en la elección de aquellas opciones de estudio más acordes a sus intereses y capacidades, más allá de los estereotipos de género y proporcionándoles una



visión realista del mundo laboral y profesional.

- Educar socialmente, de modo que sepan tener un comportamiento adecuado en cualquier circunstancia, y desarrollar su capacidad crítica en aspectos como el consumo y los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Estimular la participación de las familias en la vida del centro y la colaboración en la educación integral de sus hijos e hijas.

C) CRITERIOS Y PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES (PLAN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD y PROTOCOLO DE ACTUACIÓN)

- Todas las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen en el centro, deberán estar incluidas en la Programación General Anual. No obstante, la programación y realización de dichas actividades tendrán un carácter abierto y flexible, de forma que aquellas no contempladas inicialmente en la PGA se podrán realizar siempre que cuenten con el visto bueno de los departamentos didácticos, los equipos educativos afectados, la Dirección del centro y la aprobación del consejo Escolar.
- Los departamentos incluirán en sus Programaciones Anuales las líneas básicas de las actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso que incluirán una temporalización lo más ajustada posible de aquellas actividades cuya fecha pueda preverse.
- Durante el curso se procederá a una actualización de las propuestas de actividades que cada Departamento quiera hacer, con el objetivo de introducir actividades no previstas que puedan contribuir a una más adecuada proyección de los programas planteados.
- **En la memoria final del curso, cada Departamento llevará a cabo una valoración y evaluación de las actividades programadas, indicando si se han cumplido los objetivos propuestos, así como detallando cualquier aspecto que se deberá tener en cuenta en el desarrollo de las actividades del curso siguiente.**
- La comunicación de realización de actividades a la Vicedirección del Centro se realizará con una antelación de al menos tres semanas; con ello se facilitará los preparativos y organización de éstas.
- Se cerrarán los detalles de las actividades: autorizaciones, dinero, transporte y profesorado responsable dos semanas antes de su realización.
- A efectos de justificación de faltas de asistencia del alumnado, la Jefatura de Estudios debe estar al corriente de todas las actividades realizadas. Es por ello fundamental que la persona responsable de la actividad informe al equipo educativo con la suficiente antelación sobre la realización de las misma. Para ello, el profesorado de la actividad colocará en el tablón de vicedirección el listado de alumnado que participará o no en la misma.



- Cualquier actividad que exija la salida del alumnado del Centro Escolar, deberá ser autorizada por las familias de todo el alumnado que sea menor de edad. A tal efecto, se solicitará en Vicedirección el impreso de autorización correspondiente.
- El profesorado responsable de la actividad deberá tener conocimiento por escrito de los datos médicos de aquellos alumnos y alumnas que requieran atención especial. Y deberá llevar a la actividad un duplicado del informe o certificado médico actualizado del alumnado que requiera atención especial.
- En las actividades en las que haya que pernoctar deberá haber un teléfono de contacto (móvil para las que se realicen en el exterior), que previamente se les comunica a las familias.
- En toda actividad que se realice en zonas alejadas de centros de atención sanitaria, será necesario que el profesorado acompañante lleve un botiquín de emergencias.
- En el caso de viaje de estudios, además de lo ya expuesto, será necesario adjuntar a la documentación la fotocopia de la Cartilla de la Seguridad Social o de otras entidades Médico-Asistenciales del alumnado. No se admitirá a ningún/a alumno/a sin la correspondiente autorización familiar y el reseñado documento.
- En caso de actividades donde se realicen ejercicios físicos especiales (actividades en la Naturaleza, deportivas específicas, etc.), el alumnado no podrá realizarlas sin el asesoramiento de monitores especialistas.
- El profesorado organizador de la actividad responderá en nombre del Centro ante cualquier contratiempo o incidencia que pueda producirse.
- Si la actividad supone el uso del transporte, el profesorado organizador responderá al conductor o conductora del servicio ante cualquier queja o demanda que este plantee.
- Cuando se lleve a cabo una actividad se aclarará al alumnado las condiciones de las mismas.
- La realización de actividades tendrá lugar, necesariamente, durante los dos primeros trimestres. Solo se autorizarán en el tercer trimestre aquellas que, por su calendario, sean necesarias llevarlas a cabo en dicho trimestre.

- Se procurará distribuir equitativamente las actividades en los distintos cursos y niveles. **En este sentido, el número total de salidas para un grupo no debe sobrepasar el equivalente a diez días de periodo lectivo**
- Se procurará llevarlas a cabo preferentemente en la semana destinada a las sesiones de evaluación, evitando su realización durante las dos semanas anteriores a este periodo.
- Las actividades propuestas por el alumnado no serán simplemente de ocio, sino que tendrán unos objetivos didácticos definidos. Para ello, el profesorado responsable del grupo se encargará de presentar una programación didáctica con los objetivos contenidos y actividades. Los grupos interesados en dichas actividades deberán contar con profesorado que le acompañen, con preferencia el tutor o tutora del grupo.
- Con el fin de que la actividad docente se resienta lo menos posible por la realización de estas actividades, el número de alumnos/as asistentes a una actividad deberá ser el de un 75% como mínimo por aula. Como excepciones estarían las actividades en las que hay que pernoctar o salir fuera de la isla, en las que se valorará el nivel de participación.
- En la medida de lo posible, se fomentará la realización de actividades de carácter interdisciplinar, buscando con ello objetivos más amplios, menor coste económico, menos pérdidas de clase y, en general, la optimización de recursos, fundamentalmente en viajes y visitas culturales.
- A las actividades complementarias y extraescolares participará prioritariamente el profesorado que pertenezca al Departamento o Departamentos que organicen dicha actividad o al equipo educativo del grupo de alumnado implicado. Excepcionalmente, el equipo directivo podrá autorizar la participación de otro profesor o profesora por causas debidamente justificadas.
- El profesorado que participe en una salida deberá dejar con antelación actividades para los grupos que se queden sin clase y que serán atendidos por el profesorado de guardia.
- Las actividades son financiadas por el alumnado participante. El profesorado encargado de la actividad se hará cargo de recoger la cantidad de dinero necesaria para el coste de la actividad y para el transporte, debiendo entregar a la Vicedirección el dinero



correspondiente al transporte, detallando su procedencia para su posterior justificación de gastos.

- En la planilla de actividades de cada uno de los departamentos que se presente en Vicedirección deberá indicarse el nombre del profesorado responsable de las mismas. Las otras salidas que pudieran surgir a lo largo del curso deberán afectar a grupos que tengan un menor número de salidas y a profesorado que menos salidas haya realizado o tengan previsto realizar.
- Las actividades deben guardar relación con la programación del departamento que las propone, a excepción de las actividades de centro, como de Semana Blanca, el Encuentro de Secundaria, los viajes de inmersión lingüística, o los proyectos y ejes de la Red Canaria Innovas.
- Por normativa, será necesario contar con un profesor o profesora acompañante por cada 20 alumnos
- **Número máximo de días de salida por profesor o profesora será de 7 en el curso.**
- No se autorizarán dos actividades en la misma semana para el mismo grupo excepto para las actividades que se realicen dentro del centro. Para ello se publicará en el tablón de anuncios un calendario de salidas programadas a fin de evitar coincidencias en la misma semana. Tendrán preferencia las programadas desde octubre sobre las de última hora.
- Las salidas de convivencia dentro del PAT del departamento de orientación se harán en el mes de septiembre o de octubre.



D) CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARA LA PARTICIPACIÓN

Cuando, por motivos organizativos, se considere necesario restringir la participación en una actividad, la selección se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Exclusión por faltas de actitud, de asistencia y sanciones disciplinarias, que serán estudiadas en cada caso.
2. Exclusión por no realizar los trabajos propuestos por el profesorado.
3. Preferencia por el alumnado que no hayan participado en actividades precedentes.
4. Preferencia por los grupos que más se aproximen en su número a las previsiones.

En todo caso, se considera requisito obligatorio la entrega de la autorización firmada por las personas responsables del alumno o alumna.

Para aquellas actividades no concretadas con fechas en la PGA, habrá unos plazos de tiempo para su preparación y organización:

- 1.- Avisar a la Vicedirección con un mínimo de tres semanas sobre la actividad que se va a realizar, siempre y cuando esta sea previsible y programable.
- 2.- Cuando la actividad suponga pernoctar fuera de casa, se exigirá el conocimiento de esta, al menos, con un mes de antelación.
- 3.- Cuando las actividades propuestas por los departamentos sean de difícil previsión y ejecución, la Vicedirección se reserva el derecho de considerar su viabilidad.



- En el **documento que se entregará a los responsables legales** para que confirmen la participación del alumnado se contemplará:
 - 1.- Descripción de la actividad: programa, lugar, fecha, profesorado acompañante, tipo de transporte, precio, teléfono de contacto familiar.
 - 2.- Normas que se deberán cumplir durante el desarrollo de la actividad.
 - 3.- En los casos en los que se considere oportuno, el material que se ha de llevar (botiquín de emergencias, tipo de vestido y calzado, etc.).
 - 4.- En caso de una actividad con pernoctación, se debe informar, además, del programa detallado de la actividad, del lugar de encuentro y llegada, así como de un teléfono de urgencia o contacto con el profesorado:

Las familias entregarán al profesorado organizador de la actividad la autorización firmada por el padre, la madre, tutor o tutora legal en la que se indique el teléfono de contacto familiar y las circunstancias de interés especial (enfermedades, dieta, contraindicaciones medicinales, etc.), acompañado de informe o certificado médico si fuera preciso de aquellos alumnos que necesiten una atención especial). Debe estar firmada y debe figurar el número del DNI del responsable firmante.

- 4.- La **documentación** previa a la actividad que se deberá entregar en la **Vicedirección** del Centro constará de:
 1. Objetivo de la actividad
 2. Lugar de celebración
 3. Características del lugar o itinerarios
 4. Horario
 5. Nivel y grupos del alumnado
 6. Transporte
 7. Profesorado y acompañante con asignación de grupos según ratios establecidas
 8. Relación de alumnado que necesita atención especial según los datos médicos facilitados por la familia y debidamente actualizados. Además deberá llevar a la



E) DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACTIVIDADES

9. actividad un duplicado del informe o certificado médico actualizado de aquellos alumnos y alumnas que requieran atención especial

- La **documentación** que se deberá entregar a la **Jefatura de Estudios**:

1.- El profesorado responsable y acompañante deberá dejar material de trabajo para aquel alumnado que no vaya a asistir a la actividad o no vaya a recibir sus clases, de forma que se garantice que estará atendido en todo momento.

2.- Listado del alumnado participante y no participante de la actividad, que se comunicará al resto del profesorado por medio de la pizarra de vicedirección, para una mejor organización y funcionamiento del centro Profesorado responsable y acompañante.

- La **memoria final**:

Una vez realizada la actividad, el profesorado responsable llevará a cabo una valoración de la misma y comentará a Vicedirección cualquier aspecto relevante que haya tenido lugar en la misma.

Por otro lado, el departamento encargado de organizar las actividades realizará una memoria de estas, en la que se hará constar una evaluación de los objetivos, del grado de consecución de los mismos y, en general, cualquier aportación que ayude a mejorar el desarrollo de las actividades en futuras ocasiones. Esta memoria será realizada por departamento, por el profesorado responsable, y se adjuntará a la memoria final de Vicedirección.



F) CONSIDERACIONES SOBRE EL ALUMNADO

El alumnado, deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1.- Las actividades complementarias son obligatorias, salvo causas debidamente justificadas o por motivos disciplinarios. Por lo tanto, deberá asistir a las mismas o justificar su ausencia. Las ausencias no justificadas serán contempladas como un día lectivo cualquiera.

2.- Todo el alumnado tendrá que utilizar el medio de transporte establecido para la actividad, salvo que sus padres se responsabilicen del traslado. Así mismo, el alumnado nunca podrá viajar solo en el transporte, sino que irá acompañado en todo momento por el profesorado responsable.

3.- Tendrá que permanecer siempre en grupo, custodiado por un profesor o profesora acompañante, que no podrá ausentarse sin ser reemplazado por otro/a.

4.- Todas las actividades tendrán unas normas para el alumnado participante, que serán adecuadas a las mismas. No obstante, cuando la actividad suponga un desplazamiento fuera del Centro, de forma general, se establecen las siguientes:

- Ningún alumno o alumna podrá realizar una actividad fuera del Centro sin el preceptivo permiso de sus responsables legales.
- El alumnado seguirá las instrucciones del profesorado con relación a cualquier aspecto de la actividad. En ningún caso y bajo ningún pretexto desobedecerán las indicaciones del profesorado responsable.
- El alumnado participante deberá respetar en todo momento las normas establecidas por el centro como si se tratara de cualquier otra actividad lectiva.
- No se podrá hacer uso del móvil en ninguna actividad, salvo previa autorización de la vicedirección del centro porque el profesorado lo haya solicitado para realizar alguna actividad que lo requiera. No se podrá usar tampoco en el transporte, ni en ningún otro espacio.
- El alumnado participante en estas actividades respetará los medios de transporte, las instalaciones y los materiales de los lugares que se visiten, cumpliendo, en cada caso, la normativa propia de cada uno de ellos.
- El alumnado que resulte responsable del deterioro o desaparición de algún bien deberá hacerse cargo de su reposición y podrá ser objeto de las medidas correctoras



que se consideren oportunas.

- Se respetarán estrictamente los horarios establecidos.
- El consumo y tenencia de bebidas alcohólicas u otras sustancias nocivas están terminantemente prohibidos, en un caso como en otro serán considerados como faltas muy graves.
- Cuando algún alumno o alumna infrinja gravemente las normas de comportamiento, poniendo en riesgo el normal desarrollo de la actividad, podrá ser enviado de vuelta al Centro; en este caso, serán los padres o tutores quienes se harán cargo de los gastos que se generen por esta circunstancia.
- Aquel alumnado que muestre conductas disruptivas y absentismo manifiestos, previa valoración por parte de la Jefatura de Estudios y del tutor -tutora o profesorado responsable de la actividad, se les podrá vetar su participación en la actividad. (Ver Apartado “Criterios de selección del alumnado”)
- En general, el alumnado que, por algún motivo, no participe en una actividad que se desarrolle durante el horario lectivo, deberá acudir al centro, respetando el horario normal de clases y su inasistencia deberá ser justificada formalmente.



G) ACTIVIDADES DENTRO DEL CENTRO

Respecto a las actividades complementarias y extraescolares que se puedan realizar dentro de las dependencias del centro, para el perfecto desarrollo de este tipo de actividades y para que no suponga una alteración excesiva del normal funcionamiento del centro, además de las medidas establecidas anteriormente expuestas, habrán de tomarse en cuenta las siguientes:

- 1.- En todo momento tendrá que haber un profesor o profesora responsable que supervise las actividades y que se haga cargo del alumnado participante.
- 2.- Para el resto del alumnado del Centro se garantizará la marcha normal de las clases.
- 3.- El alumnado participante deberá respetar las normas establecidas por el Centro como si se tratara de cualquier otra actividad lectiva.
- 4.- Aquel alumnado que, por algún motivo, no asistiera a una actividad, bien por no ser esta obligatoria (extraescolar), o bien por otra causa justificada, deberá estar controlado en todo momento por el profesorado con el que tuviera clase o por el de guardia.
- 5.- En ningún momento, podrá haber alumnado en el resto de las dependencias del Centro, como patios, pasillos, cafetería, etc., donde no se desarrolle la actividad.
- 6.- El alumnado no podrá manipular aparatos eléctricos, instrumentos o sustancias que puedan ser potencialmente peligrosos, sin la supervisión y vigilancia directa del profesorado especialista.
- 7.- Al igual que en el caso de las actividades que se puedan desarrollar fuera del Centro, cuando estas supongan un ejercicio físico de especial complejidad, no se podrá realizar sin la presencia de un especialista y sin las medidas protectoras necesarias.
- 8.- Las puertas del Centro estarán custodiadas para evitar la salida o entrada de personal sin control durante el desarrollo de la actividad.

En el marco de este Plan de Medidas de Seguridad y teniendo en cuenta las peculiaridades de cada actividad, se podrán establecer unas medidas específicas acordes a cada una.



H) ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR

En las siguientes tablas se recogen las actividades propuestas a realizar por los distintos departamentos durante este curso, así como las propuestas desde Vicedirección, y por los diferentes ejes y proyectos trabajados dentro del centro.

Durante el curso se pueden ir añadiendo nuevas actividades siempre que se consideren que son necesarias para complementar las programaciones de los distintos departamentos



ACTIVIDADES 1º ESO				
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	PROFESORADO RESPONSABLE	MES/Fecha	TRIMESTRE
Alemán	Intercambio con estudiantes alemanes en Leipzig	Ithaysa Gómez González	febrero	2º
Biología	Taller de basuras marinas y limpieza de costa 1º ESO	Manuel, Ana Belén y Begoña	febrero	2º
Biología	Taller semana de la ciencia	Begoña	noviembre	1º
Dibujo	Visita a museo de Arucas y Biblioteca y Museo Antonio PAdrón	Cristina y Visi	noviembre 5 (1ºA) ,6,7	1º
Educación Física con Geografía e Historia	Senderismo Bco. de Arucas	Juan Cruz	diciembre - miércoles 4, miércoles 11, miércoles 18 - 2 grupos cada miércoles	1º
Educación física	Taller discapacidad y deporte (1ºC- 1ºD)	Juan Manuel	8 y 13 enero / 15- 20 febrero	2º
GEH e Inglés	Visita a Cueva Pintada	Esther Gloria, Vicky Tania, Magnolia, Isabel	14-16-17 enero	2º
Inglés y LCL	Visita a la biblioteca	Susi, Sergio, Belén		
Religión y Orientación	Visita el centro de mayores	Fátima Rodríguez	Última semana diciembre.	1º
Tecnología	Visita Museo Elder	Ana y Esteban	Enero: 29 y 30	2º
ATU	Comics Biblioteca Municipal de Arucas (lectura y coloquio en Biblioteca)	Bea, Ángeles, Sonia y LCL	martes 11 de febrero, martes 11, 18 y 25 de marzo, martes 1 de abril	2º / 3º
Orientación	Paz desde las aulas. Taller	Profesorado que imparte clase	Enero	2º
Orientación	Actividad de concienciación (ONCE)	Profesorado que imparte clase	23 octubre	1º
Igualdad	taller videojuegos	técnica concejalía Igualdad	22-25 octubre	1º
Sostenibilidad	Gynkana de los residuos	Miguel Ramos	Mayo (2 días del 5 al 9 de mayo, preferiblemente no martes; ojo días 2º ESO)	3º
MÚSICA	NIEVE, CULTURA Y DEPORTE	BEATRIZ LEÓN	16 AL 20 DE FEBRERO	2º



ACTIVIDADES 2º ESO				
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	PROFESORADO RESPONSABLE	MES/Fecha	TRIMESTRE
Alemán	Intercambio con estudiantes alemanes en Leipzig	Ithaysa Gómez González	febrero	2º
Dibujo	Visita al museo de Arucas	Cristina	enero/abril	2º
Física y Química	Charla "Energías Alternativas - Horno Solar"	Miguel Ramos y Jesús Moreno	Mayo (2 días del 5 al 9 de mayo, preferiblemente no martes; ojo días 1º ESO)	3º
GEH	Visita al casco de Arucas	Esther Gloria, Vicky y Silbana		por concretar
LCL	Asistencia a representación teatral	profesorado que imparte clase	por determinar	Según programación
INGLÉS	Inmersión lingüística Tenerife	Andrea, Isabel y Tania	7-9 mayo	3º
LCL	Taller de debate. Proyecto de doy la Palabra	Susi	14 octubre - Otra por concretar	1º
Orientación	"yo controlo" prevención de adicciones	Fátima Rubio		2º
Orientación	AESLEME educación vial	profesorado que imparte clase	15 y 17 octubre	1º
Religión	Visita a San Juan de Dios o semana de cine espiritual	Fátima Rodríguez	diciembre- febrero	1º
Tecnología	Visita a Ecoparque Norte	Quino y Ana	30 abril, 26,27,28 mayo	3º
Tecnología	Parque Tecnológico de economía Circular Galdar	Quino y Ana	20 noviembre	1º
Igualdad	taller imagen cosificación en redes sociales	técnica concejalía Igualdad	3,4,5 diciembre	1º
Igualdad	Tallerr Masculinidades	AHIGE	A determinar	3º
TIC	Taller Pantallómetro	Miguel Ramos	15 y 16 mayo	3º



ACTIVIDADES 3º ESO				
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	PROFESORADO RESPONSABLE	MES/FECHA	TRIMESTRE
Alemán	Intercambio con estudiantes alemanes en Leipzig	Ithaysa Gómez González	febrero	2º
Biología	Proyecto "Invasores del Entorno"	Begoña y Mili	Charla 20/03, Disección 21/03 y Captura (salida complementaria) 25/03	2º
Biología	Taller Comunidad Biológica. El engranaje perfecto (mes de la ciencia)	Mili	noviembre	1º
Dibujo	Visita a un museo a elegir (La Regenta o Martín Chirino)	Visi	diciembre o mayo	1º
Dibujo	Taller organizado por la Regenta. Salitre y Barranco con Capi Cabrera	Visi	4 de noviembre ?	1º
Física y Química	Taller sobre el cambio climático. Mes de la ciencia	Jesús	noviembre	1º
Educación Física	Instalaciones Tonono: Orientación-Atletismo-Escalada.	Pilar y Rosa	Diciembre 2 y 3 diciembre	1º-2º
Francés	Salida al sur para hacer entrevistas a turistas	Isabel y Carolina	Segunda evaluación	2º
GEH (HOF)	Visita Puerto de la Luz	Elsa y Juan Antonio	3,4 y 6 de febrero	2º
Inglés	Entrevistas a turistas (Aruca o Las Palmas)	Belén, Magnolia y Luzma	a determinar	2º
Latín (cuc)	Jornadas Facultad de Filología.	Aránzazu Montesdeoca Toledo	A determinar por la Universidad.	2º
Latín	Visita al Museo de Néstor Martín Fernández de la Torre.	Aránzazu Montesdeoca Toledo	Visita al Museo de Néstor Martín Fernández de la Torre.	por concretar
LCL	Jornadas de la Facultad de Filología	Minerva	A determinar por la Universidad	
Música	Conciertos Escolares Orquesta Filarmónica de GC "BioClasics" "Eolo"	Juan José Quintana Padrón	24 de Octubre 9:00 a 12:00 Enero	1º y 2º
Orientación	"yo controlo" prevención de adicciones		por concretar	2º
Religión	Visita Iglesia y casco histórico de Teror o Semana de cine espiritual	Fátima Rodríguez	febreo -marzo	2º
Igualdad	Taller "Opcionate" sobre ciberviolencia	proyecto Ética Digital	4 y 9 de octubre	1º
Igualdad	Relaciones de pareja sanas	técnica concejalía Igualdad	26-29 noviembre	1º
Salud y RRSS	Internet y redes sociales	Fátima Rubio y Miguel Ramos	30 enero	2º



		ACTIVIDADES 4º ESO		
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	PROFESORADO RESPONSABLE	MES/Fecha	TRIMESTRE
Biología	Sendero Azuaje 4º ESO	Manuel	Abril	
Economía	Proyecto Lánzate Canarias	Teresa Henríquez y Carla Melián	4 y 11 de diciembre	1º
Economía	Taller emprendimiento	Carla Melián y Teresa Henríquez	enero/febrero	2º
Educación Física	Jornada de actividades deportivas en el complejo deportivo municipal de Arucas	Rosa y Juan Cruz	enero/febrero	2º
Dibujo	Taller organizado por la Regenta. Salitre y Barranco con Capi Cabrera	Cristina	octubre o noviembre	1º
Dibujo y eje STEAM	Visita a museo de las ciencias naturales y a museo de arte el TEA en Tenerife	Cristina	18 de diciembre	1º
Filosofía	Salida al Nuevo Teatro Viejo, Arucas. Obra "Negras"	Beatriz	13 de diciembre	1º
Francés	Salida al sur para hacer entrevistas a turistas	Isabel y Carolina		2º
Trabajo Monográfico y Tecnología	Taller de basuras marinas y limpieza costera	Miguel Ramos y Jesús Moreno. Diana García Javier, Estaban	febrero/marzo. enero	2º
Física y Química	Prácticas ULPGC de FYQ o BYG. 2ºPDC y 4ºESO	Miguel Ramos y Jesús Moreno. Diana García y Francisco Javier	enero	2º
GEH y LCL	Casa Galdós, Modernismo y Negrín	Minerva, Blanca, Susi, Sergio, Belén	4 y 6 de febrero	2º
Inglés	Visita guiada en inglés por Arucas 4º A,B,C,D,E,F	Luz Marina, Maru, Magnolia, Sonia, Andrea y Belén	marzo	2º
Inglés	Inmersión Lingüística Reino Unido	Luz Marina Falcón y Mª Eugenia Arndt	16-22 de marzo	2º
Latín	Jornadas Facultad de Filología.	Aránzazu Montesdeoca Toledo	A determinar por la Universidad.	2º
Latín	Visita al Museo de Néstor Martín Fernández de la Torre.	Aránzazu Montesdeoca Toledo	Visita al Museo de Néstor Martín Fernández de la Torre.	por concretar
Religión	Semana de cine espiritual o visita al casco de Arucas con Inglés	Fátima Rodríguez	Febrero - marzo	2º
Orientación	AESLEME educación vial	profesorado que imparte clase	15 y 17 octubre	1º
Orientación	Charla Armada	profesorado que imparte clase	27 noviembre	1º
Orientación	MUESTRA DE PROFESIONES	TUTORES Y ORIENTACIÓN	MARZO	2º
igualdad	Pornografía: consecuencias en la adolescencia	Ponente externo: Juan Jesús González	12 de noviembre	1º
Sostenibilidad	Taller de movilidad sostenible	Miguel Ramos (se organizará en horas de ATU y TUO)	6 y 8 noviembre	1º
Tutoría	Comic Biblioteca Municipal de Arucas (tutoría 4º ESO D)	Sonia .	lunes 8 de abril	3º



ACTIVIDADES 1º BACHILLERATO				
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	PROFESORADO RESPONSABLE	MES/FECHA	TRIMESTRE
Biología	Participación en el proyecto "Invasores del entorno"	Begoña/ Mili	Charla 20/03, Disección 21/03 y Captura (salida complementaria) 25/03	2º
Biología	Sendero Azuaje con 4º ESO	Begoña y Manuel	abril	2º
Economía	Taller emprendimiento	Carla Melián/Teresa Henríquez	enero/febrero	2º
Educación Física	Multiactividad: Escalada-Orientación,...	Francisco y Pilar	Noviembre-Diciembre 16 y 17 diciembre	1º
Dibujo	Visita y recorrido por Arucas o Vegueta. Análisis de su arquitectura	Visi	enero/mayo	2º
Filosofía	Visita al Museo Canario	Federico Angulo	Enero	2º
LCL Y Filosofía	Función de Teatro "Negras" en Arucas	Guacimara Cubas, Patricia Garrido, Federico Angulo, Beatriz Páez, Ángela López	13 diciembre	1er
Filosofía	Charlas sobre emigración	departamento	enero	2º
Física y Química (técnicas Laboratorio)	Salida a las salinas+ITC o Proclan, para 1ºBACH	Diana García	Febrero-marzo	2º
GEH				
Inglés	Inmersión Lingüística Reino Unido	Luz Marina Falcón y Mª Eugenia Arndt	16-22 de marzo	2º
Latín	Jornadas Facultad de Filología.	Aránzazu Montesdeoca Toledo	Por determinar	2º
	Visita al Museo de Néstor Martín Fernández de la Torre.	Aránzazu Montesdeoca Toledo	Por determinar	por concretar
Orientación	Taller Apuestas y juegos de azar ALUESA	profesorado q imparte clase a esa hora	Por determinar	2º
Tecnología	Planta desaladora Morro Besudo	Elisabet	4 de diciembre	2º
Igualdad	Taller sobre violencia de género	técnicas concejalía Igualdad	5 y 6 de noviembre	1º
Igualdad	taller de explotación sexual	Proyecto Sexplotacion de la DG de Juventud del Gobierno de Canarias	3 de diciembre	1º
ATU	Talleres sobre los diferentes ejes	Pilar, Francisco, Juan y Begoña		1º o 2º
Sostenibilidad	Taller de movilidad sostenible	Miguel Ramos (se organizará en horas de ATU y TUO)	enero (solo L, X y V)	1º
	Proyecto EcoJuve360 (1º Bach A y C)	Miguel Ramos	Charlas en el centro (15 octubre y 27 de noviembre en horario de tutoría) y reforestación en enero	1º
	Sendero guiado (Ayuntamiento) B Y C	Miguel Ramos	28 de noviembre	1º
Tutoría	Taller sobre efectos de drogas, alcohol...	Miguel Ramos	por concretar	2º
TIC	Proyecto Ayudantes TIC	Miguel Ramos		2º y 3º
Sostenibilidad	Taller sobre incendios forestales (Proyecto Gran	Miguel Ramos		3º



ACTIVIDADES 2º BACHILLERATO				
DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	PROFESORADO RESPONSABLE	MES/FECHA	TRIMESTRE
GEH. Historia de España	1. Charlas Memoria Democrática con visita al Casco de Arucas;	Profesorado de la materia	por determinar	por determinar
GEH. Historia de España	Charla 11M terrorismo	Profesorado de la materia	por determinar	por determinar
Historia del Arte	catedral de Sta. Ana y exposición temporal CAAM	Blanca	febrero	2º
Historia del Arte	visita al Prado o Casco de Arucas	Blanca	por determinar	2º
Geografía	Visita Amagro	Elsa	enero	2º
Latín	Jornadas facultad de Filología.	Aránzazu	marzo	2º
Latín	teatro o actividad similar	Aránzazu	por determinar	por determinar
Orientación	Jornada informativa sobre PAU	tutoría	enero	2º
Orientación	Jornada Puertas Abiertas ULPGC	tutoría	MARZO	2º
Orientación	JORNADA PUERTAS ABIERTAS ULL	tutoría	Enero	2º
Tecnología	Talleres Incibe y la escuela de ingeniería informática: cybercamp, ciberseguridad	Esteban	Según calendario ULPGC Escuela ingeniería Informática	1er-2
Tutorías y ATU	Talleres diversos	tutoras y profesorado de la materia	por determinar	1º - 2º -3º
Psicología	Salida entrevistas en Arucas	Beatriz y Angela	diciembre	1º
Acondicionamiento Físico	Actividades deportivas varias	Pilar	20 ENERO Y 3 DE FEBRERO Y 17 FEBRERO	1º y 2º
Eje STEAM, Arte y coordinación de Igualdad	Taller de Arte, Videojuegos y Educación (una fusión desde la perspectiva de género)	Jesús, Visi y Mili	8 de noviembre	1º



ACTIVIDADES DE CENTRO				
ACTIVIDAD	NIVEL Y GRUPOS	PROFESORADO RESPONSABLE	MES/Fecha	TRIMESTRE
Gynkana de los residuos	1º ESO	Miguel Ramos	Mayo	3º
Taller reciclaje	3º ESO	Miguel Ramos	Sin definir	2º
Taller sobre incendios forestales	1º Bach	Miguel Ramos	Sin definir	3º
Taller Pantallómetro	2º ESO	Miguel Ramos	15 y 16 mayo	3º
Proyecto Ayudantes TIC	1º Bach	Miguel Ramos	Sin definir	2º
Actividades para conmemorar 25 noviembre, 8 de marzo y 17 de mayo	Todos los niveles	Mili (coordinación de igualdad)	durante todo el curso	1ª-2ª-3ª
LIGA DEPORTIVA	Alumnado /profesorado del centro. Alguna actividad intercentro con el IES Arucas-Domingo Rivero.	PILAR MARTÍN MACÍAS	Sin definir	1ª-2ª-3ª?
Internet y redes sociales	3º ESO	Fátima Rubio y Miguel Ramos	30 enero	2º
Visita a museo de las ciencias naturales y a museo de arte (TEA) en Tnf	3º ESO y 4º ESO (selección de alumnado que cursa EUP)	Visitación y Jesús Moreno	18 de diciembre	1º
Emociones en las redes sociales	4º ESO	Fátima Rubio y Miguel Ramos	23/28 Enero	2º
Taller movilidad sostenible	4º ESO y BACHILLER	Miguel Ramos	Sin definir	2º
Inmersión lingüística Barcelona	3ºESO	Belén Pérez y Magnolia Almeida	16-21 de marzo	2º
Inmersión lingüística Reino Unido	4ºESO y 1ºBACHILLER	Luz Marina Falcón y Mª Eugenia Arndt	16-22 de marzo	2º
Charla sobre astronomía y observación Astronómica. Nocturna	1º Bachiller (ATU o Alumnado interesado)	Jesús Moreno	Noviembre-Diciembre	1º
Charla mujeres en la ciencia (11F)	eje STEAM y coordinación Igualdad	Jesús Moreno y Mili	Febrero	2º
Charla científica de monologuistas	eje STEAM	Jesús Moreno	Sin definir	3º
Creación de vídeo del centro con comité STEAM haciendo uso del dron	eje STEAM	Jesús Moreno	Sin definir	1º
Actividad interactiva con gafas de realidad virtual	eje STEAM	Jesús Moreno	Sin definir	3º
Charla/taller ICHH	1ºbachillerato	Fátima Rubio	26 marzo 15 de mayo	3º trimestre
Taller primeros auxilios	1º bachillerato	Fátima Rubio	7 de febrero	1º/2º
Charla Trastornos de la alimentación	3º ESO	Fátima Rubio	6 de febrero?	2º
Charlas Educación afectivo sexual	3ºESO	Fátima Rubio	Sin definir	3º
Charlas sobre Ser, estar, participar en la era digital	1º de ESO	Federico Angulo	Febrero	2º
Inmersión lingüística Tenerife	2ºESO	Andrea e Isabel	7-9 de mayo	3º



exposición sobre relaciones de pareja	todo el centro	igualdad	4- 8 de noviembre	1º
Visita a la biblioteca y museo de Arucas	1º ESO	Arte y acción (Cristina y Visi)	5,6,7 nov	1º
Creación de instalaciones (Arte creadora de emociones)	3º ESO Y 4º ESO	Arte y acción (Cristina y Visi)	28,29, 30 OCT	1º
FLASH MOB (Arte y escenografía). Homenaje a Micaela	Alumnado interesado	Arte y acción Luz Marina Falcón y Visi	octubre	1º
Charlas de artesanos	1º ESO- 4º ESO	Arte y acción	17-19 de marzo	2º
Taller con hojas de plataneras	Alumnado interesado	Arte y acción	17-19 de marzo	2º
Celebración del día mundial del arte	Todo el alumnado que cursa dibujo	Arte y acción	21-25 de abril	3º
Creación de la taberna de Leonardo da Vinci y Sandro botticelli	Todo el profesorado	Arte y acción . Salud	11 de abril	3º
La taberna de Leonardo da Vinci y Sandro botticelli	Todo el alumnado	Arte y acción . Salud	21-25 de abril	3º
Exposición de trabajos realizados por los distintos ejes fuera del centro educativo (a determinar)	Profesorado y alumnado interesado	Todos los ejes	mayo	3º
Charla sobre las abejas ,la mirada de un apicultor	Alumnado que curse dibujo	Arte y acción. Sostenibilidad	mayo	3º
Entrevistas o reportajes para la revista digital	Comité	Eje 1: comunicación Lingüística	Sin definir	Sin definir
Cuentacuentos	1º y 2º ESO	Eje 1: comunicación Lingüística	Sin definir	Sin definir
Recreos saludables (consumo de fruta)	Toda la comunidad educativa	Eje 3 Fátima Rubio	noviembre, mayo	1º, y 3º
Charlas de Artistas y artesanos Canarios	La ESO (curse dibujo)	eje Arte y acción Visi y Cristina	sin definir	Todo el curso
Taller Peligros Redes Sociales	Familias	Miguel Ramos	Sin definir	2º-3
VIAJE A LA NIEVE	TODOS	BEATRIZ LEÓN	16 AL 20 FEBRERO	2º
Actividades para conmemorar efemérides sobre Igualdad (25 noviembre, 8 de marzo, 17 de mayo...)	todo el centro	Coordinadora de Igualdad (Milagrosa Rivero Pestana)	Durante todo el curso	1º, 2º, 3º
Taller Alimentación saludable	Comité de salud	Eje 3 Fátima Rubio	sin definir	2º
Taller Educación Emocional y salud mental	2º ESO	Eje 3 Fátima Rubio	29 de noviembre	1º
taller de danza contemporánea	todos los niveles	Departamento de Música	diciembre	1º
TALLERES CON ESCRITORES Y ESCRITORAS	CLUB DE LECTURA	GUACIMARA CUBAS	Sin definir	
Proyecto Cazabulos Canarias	Comité RRSS (de 1º y 2º ESO)	Miguel Ramos y Jesús Moreno	Sin definir	2º y 3º
Proyecto Aventura Zombi en la Estación fotovoltaica	Comité Sostenibilidad y STEAM	Miguel Ramos y Jesús Moreno	Sin definir	Todo el curso
Proyecto Globe	Grupos interesados	Miguel Ramos	Sin definir	2º y 3º

